

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WÄRTSILÄ ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA DE 30 DE ABRIL DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a 30 de Abril de 2019, a las 15h00, en las oficinas de Wärtsilä Ecuador S.A., ubicadas en la Autopista E35 Km 24 ½, Sector Tababela, "Centro de Negocios La Mancha", se reúnen las accionistas de Wärtsilä Ecuador S.A., las cuales son: Wärtsilä Technology OY AB, propietaria de 3.606.219 acciones y Wärtsilä Corporation, propietaria de 1 acción; tales accionistas son representadas por el Sr. Mika Koivisto, quien a su vez ha ratificado la delegación de tal poder en favor del Dr. Mario Ávila, quien comparece en nombre y representación de la indicadas accionistas, según consta de los poderes generales y especiales, que se hallan agregados al Libro Social de Expedientes; en consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, el representante de las accionistas de esta Empresa, decide constituirse en junta general extraordinaria y universal.

Preside la presente junta general de accionistas el Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, actúa en calidad de secretario ad-hoc, el Dr. Janan Medina Muñoz, designado por la totalidad del capital social presente, se declara instalada la junta general; el capital social aprueba por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO. - Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2018.

PUNTO DOS. - Conocimiento y resolución respecto de los informes de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico del año 2018.

PUNTO TRES. - Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2018.

PUNTO CUATRO. - Elección de Comisarios Principal y Suplente.

PUNTO CINCO. - Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2019.

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2018.

El Dr. Mario Ávila, mociona que se apruebe el "El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2018". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el Dr. Mario Ávila. Se dispone que tal documento se agregue al expediente de esta junta general.

Segundo Punto: Conocimiento del informe de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018: El Dr. Mario Ávila, mociona que, una vez que ha conocido tales informes, se aprueben los mismos que corresponden al Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico del año 2018. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el Dr. Mario Ávila; por lo tanto, se aprueban tales informes, se dispone que los mismos se agreguen al expediente de esta junta general.

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018: El Presidente informa que en tal ejercicio económico, los estados financieros arrojan una utilidad neta de

tres millones ciento sesenta y un mil ciento cuarenta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.161.142). El apoderado de las accionistas propone que la utilidad señalada, que corresponde al ejercicio económico del año 2018, sea utilizada para compensar las pérdidas acumuladas de todos los ejercicios económicos anteriores, incluida la pérdida del ejercicio económico 2017.

Cuarto Punto: Elección de Comisarios Principal y suplente: El Dr. Mario Ávila propone que se elija a la Sra. Adriana Argüello en calidad de Comisario Principal y a la Ing. Isabel Pasquel en calidad de Comisario Suplente de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el Dr. Mario Ávila; por lo tanto, se elige a la Sra. Adriana Argüello y a la Ing. Isabel Pasquel en calidad de Comisarios Principal y Suplente, respectivamente, de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A., quienes de acuerdo al estatuto social son designadas para el período de un año.

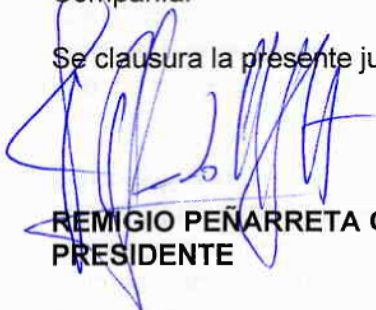
Quinto Punto: Resolución acerca de la contratación de auditoría externa: El Dr. Mario Ávila, mociona que se elija a la compañía PricewaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda. empresa que auditará el ejercicio económico del año 2019 de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A.; se autoriza al Presidente de la Compañía, a celebrar el contrato respectivo, en las condiciones que él estime y como mejor convenga a los intereses de la Empresa. Se proclama el resultado de la votación, por unanimidad los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el Dr. Mario Ávila.

Absueltos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan, suscriben además del Presidente y Secretario Ad-hoc de esta junta general de accionistas, el representante de las accionistas de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de accionistas se graba en medio magnético, que se entrega al Ing. Remigio Peñarreta Chauvin, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de accionistas, siendo las 16h00.



REMIGIO PEÑARRETA CHAUVIN
PRESIDENTE



JANAN MEDINA MUÑOZ
SECRETARIO AD-HOC



MARIO ÁVILA
APODERADO ESPECIAL REPRESENTANTE DE WÄRTSILÄ CORPORATION y de
WÄRTSILÄ TECHNOLOGY OY AB